

INFORME DE GERENCIA

Salcedo 10 de junio del 2020

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías en el Art. 24 y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el informe de actividades correspondiente al año 2019 donde informo; a la Junta General de Accionistas, por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte Mixto **“TURIS YAMBO CÍA. TRANSTURISYAMBO S.A.”**

Estimados compañeros en el año 2019 como **GERENTE** se ha realizado algunas gestiones pertinentes para cumplir con todas las obligaciones y necesidades que tenemos ante las entidades reguladoras, con el propósito de seguir encaminando en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, nos hemos dirigido a la Agencia Nacional de Tránsito de la ciudad de Quito en conjunto con el compañero Comisario con la finalidad de dar seguimiento al oficio entregado solicitando los incrementos de cupo para los compañeros que aun no somos legales, también como es de conocimiento de todos es mi deber estar al pendiente de que la Compañía este al día en las Obligaciones con los diferentes entes de control, es por ello que constantemente he acudido a la oficina de la contadora a preguntar como estamos con las obligaciones, verificando que se han cumplido oportunamente, desde el mes de octubre he asistido a las reuniones de directivos a las que hemos sido convocados Gerentes y Presidentes de las distintas operadoras para formar la Unión Cantonal de Transporte Mixto y Liviano de Salcedo, al respecto debo informar que hemos entregado toda la documentación requerida por la Dra. Anita Arcos quien nos esta ayudando con la constitución legal de la Unión, para lo cual acordamos poner una cuota de \$20,00 dólares mensuales por Operadora para cubrir los gastos administrativos que se requiere y una cuota única de \$100,00 dólares para pagar los derechos de la Dra. Anita,

Con respecto a los gastos administrativos de la compañía todos se han cancelado con cheques, los mismos que cuentan con su respectivo documento de respaldo que son autorizados por SRI y los ingresos por concepto de aportes de cada socio han sido depositados en la cuenta del Banco de Guayaquil de manera oportuna, todos los gastos han sido direccionados para la buena marcha de la Compañía.

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2019	
INGRESOS	4125
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
DETALLE	VALOR
Gasto Aporte Seguridad Social	771,32
Gastos Honorarios Profesionales Contables	917,36
Gastos Servicio Gerencia	484,91
Gasto Servicio Secretario	105,00
Gasto Ocupación Espacio Público	240,00
Gasto Patente	46,68
Gastos Útiles de Oficina	35,90
IVA que se Carga al Costo o Gasto	177,27
Gasto Publicidad	24,11
Gasto Refrigerio	5,50
Gasto Agasajo Navideño	480,00
Gasto Combustibles y Lubricantes	29,90
Intereses y comisiones bancarias	28,16
TOTAL GASTOS	3.346,11

Sin otro particular que informar, agradezco la confianza depositada en mi persona para dirigir tan noble institución.

Atentamente



.....
Sr. Marcelo Fonseca
C.C. 171186008-8
GERENTE GENERAL